

HECHO ESENCIAL

B L U M A R S. A.

Inscripción Registro de Valores N° 0415

Santiago, 27 de junio de 2020

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada **BLUMAR S.A.**, en adelante también la "Sociedad", ambos con domicilio en Santiago, calle Magdalena 181, oficina 1301 sur, comuna de Las Condes, y estando debidamente facultado, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus valores de oferta pública, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero:

Producto del fuerte temporal de viento "Puelche", que generó olas de importante magnitud, y sumado inusuales corrientes marinas, el centro de cultivo "Caicura", ubicado en el Seno Reloncaví, comuna de Hualaihué, Región de Los Lagos, y que es operado por nuestra filial Salmones Blumar S.A. (en adelante "Salmones Blumar"), sufrió el corte de sus fondeos lo que provocó el hundimiento del módulo de cultivo durante la madrugada de hoy sábado 27 de junio, por lo que se activaron de inmediato todos los protocolos de seguridad y contingencias, que permitieron una rápida evacuación preventiva vía marítima de 13 colaboradores que se encontraban en el pontón en sus faenas habituales, quienes se encuentran en buenas condiciones de salud.

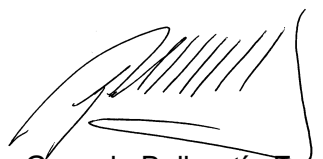
Desde el inicio del incidente, la empresa dio aviso a todas las autoridades pertinentes al caso, como la Armada de Chile, Servicio Nacional de Pesca y Superintendencia de Medio Ambiente, las que han recibido los antecedentes del siniestro y supervisado nuestras labores.

El centro de cultivo afectado registraba hasta ayer 26 de junio 875.144 peces, en etapa de engorda, con un peso promedio de 3,8 kilos, desconociéndose por el momento, la magnitud exacta del escape de peces.

En estos momentos, la preocupación y prioridad de la Sociedad y su administración es la captura de los peces escapados y para ello, según lo establecen los protocolos de contingencia, se han establecido diversas medidas, entre las que se contempla la incorporación de barcos pesqueros en el lugar del incidente para el oportuno recupero de peces. Por otra parte, en la medida que las condiciones climáticas y de seguridad lo permitan, se iniciarán las labores de reflotamiento de las estructuras de cultivo.

Atendido lo reciente de los acontecimientos y al hecho de que las condiciones de mal tiempo aún persisten, no es posible determinar con precisión la magnitud del impacto económico que significará para la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que el centro de cultivo afectado cuenta con seguros con cobertura para este tipo de siniestros y ya se dio cuenta a la compañía de seguros.

Saluda atentamente al señor Presidente,



Gerardo Balbontín Fox
Gerente General
BLUMAR S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile.